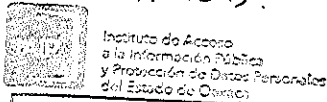


Anexo: Cuadernillo Compuesto de  
19 - Fojas Certificadas

2016, Año del Fomento a la Lectura y la Escritura



10:10 hrs  
01 AGO 2016

RECIBIDO  
Oficialía de Partes

SECCION: UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
OFICIO No: SEVITRA/DJ/UT/0345/2016  
EXPEDIENTE No: R.R./106/2016  
ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE ACUERDO

San Antonio de la Cal, Oaxaca, Oax., 14 de julio de 2016.

CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO  
DE OAXACA  
PRESENTE.

En cumplimiento a la resolución de fecha 16 de junio del año en curso, dictada por los integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, dentro del expediente de número al rubro indicado, misma que fue recibida el 7 de los corrientes en esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Vialidad y Transporte, por éste medio y en vía de notificación, remito un cuadernillo compuesto de 19 fojas útiles, conteniendo copias certificadas de la siguiente documentación:

1.- Autorizaciones para emplacamiento del servicio de transporte en la modalidad de taxi de la población de Huajuapán de León, Oaxaca, en versión pública de los Ciudadanos [REDACTED]

ceso  
in Pública  
e Datos Pe  
Oaxaca

le Acuerdo

[REDACTED] \*derivadas del procedimiento administrativo iniciado para el otorgamiento de concesiones en la Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a que se refiere la convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 27 de abril de dos mil trece y acta de cierre de verificación de documentos publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de agosto de 2013.

2.- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Vialidad y Transporte, de fecha 24 de mayo del año en curso, mediante la cual en el Acuerdo Número SEVITRA-CT-001/EXT01/2016, los integrantes de ese órgano colegiado confirman la declaración de inexistencia de la autorización para emplacamiento para la prestación del servicio de transporte en la modalidad de taxi de la población de Huajuapán de León, Oaxaca, de la Ciudadana [REDACTED] por las razones vertidas en la misma.

3.- Cédula de notificación de fecha 14 de julio de 2016, en la que se hace constar la notificación del oficio número SEVITRA/DJ/UT/288/2016 de 8 de julio del año en curso, a la parte recurrente en el presente recurso, a través del cual se da cumplimiento a la resolución de fecha 16 de junio de 2016.

No. Carlos Grajeda - No. 9, Col. La Experimental San Antonio de la Cal, Oaxaca - C.P. 71236

Tel. (951) 5016691

Ext.



Gobierno  
del Estado  
de Oaxaca

2010 - 2016

## Secretaría de Vialidad y Transporte



*2016, Año del Fomento a la Lectura y la Escritura*

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.  
EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.

LIC. JUAN CARLOS ACEVEDO MARCOS



Instituto de  
Acceso a la Información  
y Protección del Estado de  
Oaxaca

Secretaría General de

C.C.P. LIC. CARLOS ALBERTO MORENO ALCÁNTARA, Secretario de Vialidad y Transporte.- Para su conocimiento.  
EXPEDIENTE.  
Xems.

*Av. Carlos Jacinda No. 9, Col. La Experimental San Antonio de la Cal, Oaxaca - C.P. 71230*

Tel. (951) 5016691

Ext.